LOGICALIS
Architects of Change

logicalis.com

Logicalis Paraguay S.A.
Av. Sta Teresa
Ed. Torres del Paseo,
Piso 15 - Torre 1
Asunción – Paraguay

t +595 (21) 695 636
m +595 986 197 471

Nota Nro. 7319

PETROPAR

A la atención de: Dirección Operativa de Contrataciones
Presente

Ref.: ID 380830 – Contrato 251/20

Logicalis Paraguay S.A. se dirige a Ud. a fin de remitir póliza de fiel cumplimiento de contrato y copia de AI Ley 6355

Sin otro particular, nos despedimos atentamente

Antonio Domínguez
Representante Legal
Logicalis Paraguay S.A.

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Petropar
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 10.031
Fecha: 21-12-20
Hora: 11:58
Fojas: 07
Firma:
Paola Ramírez
Secretaria General
Mesa de Entrada Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

21 DIC 2020
Sección Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pres.		
Dirección Jurídica		
DOC		
Dir. de Documentación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

Dirección Jurídica
Dirección Administrativa
DGC
Dirección Ambiente
DCT
DTIC
DGCP
Dirección de Convocatorias
Dirección de Contratos
Departamento de Planificación
Para
Revisión y Análisis
Elaborar Informe
Preparar Respuesta
Para su conocimiento
A sus efectos
Observación:

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509009214	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) — Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE No.753 E/E.VICTOR HAEDO Y HUMAITA — Localidad: ASUNCION

Tomador: LOGICALIS PARAGUAY S.A. — Documento: 80022674-7

Domicilio: AV. STA. TERESA E/ AV.DEL CHACO Y H.MALDONADO-E. T — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
14/12/2020	00:00 hs de 11/12/2020	24:00 hs de 09/02/2021	61	Gs. 15.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998

Agente: MARTINEZ SANCHEZ, NOELIA CAROLINA
Dir.: CNEL. CABRERA Nº 164
Matrícula: 1865 Tel: 0981560140

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/12/2020	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 14 de diciembre de 2020

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509009214
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: LOGICALIS PARAGUAY S.A.

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE No.753 E/E.VICTOR HAEDO Y HUMAITA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 15.000.000.- (Guaranies: Quince Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

LOGICALIS PARAGUAY S.A., con domicilio en AV. STA. TERESA E/ AV.DEL CHACO Y H.MALDONADO-E. T, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 16/2020 - ID N° 380.830. PARA "ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE". CONFORME CONTRATO N° 251/20.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)